

En Consejo Provincial Ordinario se evalúan aspectos vitales de Santiago de Cuba

Publicado: Miércoles, 03 Abril 2024 14:35

Visto: 180



Las medidas para enfrentar la inflación y los precios abusivos así como la especulación; el desempeño de la economía y de los programas sociales fueron ampliamente analizadas en el Consejo Provincial Ordinario correspondiente al mes de abril, que sesionó en el Palacio Provincial de la Ciudad Héroe.

Encabezado por Manuel Falcón Hernández, Gobernador en funciones, el órgano colegiado y deliberativo evaluó los resultados en la atención a las personas en situación de vulnerabilidad, integradas en 21737 núcleos familiares, y especialmente a los adultos mayores y a los discapacitados, destacándose la asistencia de 2056 a los sistemas de atención a la familia y el mejoramiento de las condiciones en los 13 hogares de ancianos y las 21 casas de abuelos.

En la provincia funcionarán los comités de concertación de precios, ya que cada municipio tiene la facultad de establecerlos a partir de sus condiciones específicas, "no solo de los productos agropecuarios, sino de todos los servicios que se brindan en sus respectivos territorios, siempre teniendo en cuenta las fichas de costo", insistió Falcón Hernández.

El perfeccionamiento del sistema educacional y del programa intersectorial -para fortalecer el de Atención Materno Infantil- fueron presentados por directivos de ambos sectores, al tiempo que el comportamiento de la dinámica demográfica fue visto desde la aplicación de la política aprobada, en este sentido, por el Consejo de Ministros y que se ejecuta en los municipios.

En Consejo Provincial Ordinario se evalúan aspectos vitales de Santiago de Cuba

Publicado: Miércoles, 03 Abril 2024 14:35

Visto: 180

Fuente: [Periódico Sierra Maestra](#) / Foto: Archivo